IMAGINARIOS COLECTIVOS DE LA CRIMINALIDAD EN LOS TITULARES DE PRENSA EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR*

Recibido: 09 de enero de 2013 / Revisado: 11 de enero de 2013 / Aceptado: 26 de abril de 2013

Javier Alfredo Ferreira Ospino* Martha Isabel Pinto Caballero**

Universidad Popular del Cesar

Puede citar el presente artículo así: / To reference this article:

Ferreira, J. - Pinto, M. (2013). Imaginarios colectivos de la criminalidad en los titulares de prensa en la ciudad de Valledupar. *Jurídicas CUC*, 9 (1), 219 – 238.

Resumen

A diario observamos cómo el procesamiento de la información que realizan los medios de comunicación y que se dirigen a la opinión pública excede los límites de la libertad de prensa e invaden el campo de la privacidad de las personas del común. En especial nos referimos tanto a titulares de prensa, como el desarrollo y contenido de la información. Al respecto, se ha tratado de estudiar este fenómeno por parte de la Sociología, la Filosofía y el Derecho. En el campo jurídico, el tema también cobra mucha importancia dado que en el marco de la Constitución de 1991, se proyectó la salvaguarda y promoción de las libertades civiles; sin embargo, no se sabe a ciencia cierta cuál es el límite de estas prerrogativas.

Este artículo de investigación es resultado del proyecto Análisis del discurso y transformación de los imaginarios colectivos de la criminalidad en los titulares de prensa en Valledupar, y seleccionó como parámetro de mediación las investigaciones e instrumentos estandarizados de Dijk (2007) y las precisiones sobre la criminología interaccionista crítica de Merton (1993), desplegando una metodología que combina las estrategias cualitativas y cuantitativas para el análisis y proceso de la información.

Palabras Clave:

Justicia, Derecho, Opinión Pública.

^{***} Contadora. Estudiante de X Semestre del Programa de Derecho de la Universidad Popular del Cesar. Miembro del semillero de investigación del Grupo Frater Juri. Contacto: marthaisabel 1981@gmail.com



^{*} Este artículo es producto de la investigación terminada titulada Análisis del Discurso y Transformación de los Imaginarios Colectivos de la criminalidad en los titulares de prensa en Valledupar: implicaciones socio-jurídicas, del grupo de investigación Frater Juri del Programa de Derecho de la Universidad Autónoma Popular del Cesar. En la línea de investigación Derecho Penal Criminología y Seguridad Pública. Artículo de investigación científica y tecnológica.

^{**} Filósofo, estudios de Pregrado en Derecho. Magister en Hermenéutica Jurídica y Derecho. Magister en Desarrollo Social. Estudios de Doctorado en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas. Minor en Humanidades. Miembro del Grupo de Investigación Frater Juri de la Universidad Popular del Cesar. Contacto: javierferreiraosp@yahoo.com.ar

NEWSPAPER HEADLINES IN VALLEDUPAR: COLLECTIVE IMAGINARY OF CRIME

Abstract

It is daily observed how information processing performed by media and addressed to public opinion exceeds the limits of the freedom of the press by invading people's privacy; we especially refer both to headlines, and information development and content. This phenomenon has been studied by Sociology, Philosophy, and Law. Strictly speaking, in the judicial field, this topic acquires major relevance since within the framework of the Constitution of 1991 the protection and promotion of civil liberties were taken into account. However, the limit of these prerogatives is unknown.

This research paper is the result of the project Discourse Analysis and the Transformation of Criminal Collective Imaginary in Newspaper Headlines in Valledupar which selected as parameter Van Dijk's standard instruments and researches (2007) and Merton's Interactionismof crime (1993) using a methodology that combines quantitative and qualitative strategies for information processing and analysis.

Keywords:

Justice, Law, Public opinion.



Introducción

El siglo XX se caracterizó por las investigaciones en el campo de la Sociología y el Derecho que dieron cuenta de la importancia del estudio y análisis del conflicto en la sociedad. La ciencia del Derecho se vio enriquecida por los aportes de la teoría del conflicto social y, en especial, de los desarrollos de la Sociología y la Criminología. De igual forma, el desarrollo de la filosofía práctica en Alemania permitió establecer otros campos de conocimiento de lo que vendría a ser con posterioridad la sociología jurídica. La influencia de pensadores neo-marxistas como Simmel, y teóricos del conflicto social como Dahrendorf, John Rex, Lewis Coser, Durkheim y Merton, permitieron el conocimiento de nuevas formas de vincular el análisis de la sociedad desde una conexión jurídica.

El advenimiento de teorías desarrollistas y el empuje de los medios de comunicación sobre el mundo social han incidido en una transformación decidida de la realidad social. La opinión pública, ahora como concepto de la Comunicación, la Sociología y el Derecho, concentra en el tiempo presente una gran parte de los intereses y asuntos de las democracias que han constitucionalizado sus derechos y, en especial, lo atinente a las garantías y libertades civiles.

Muy a pesar de las grandes esfuerzos que en materia constitucional ha hecho la Corte Constitucional, aun persisten conflictos de intereses entre la libertad de expresión como garantía constitucional del Estado, frente al derecho a la intimidad, la honra y la dignidad del sujeto que se expone en la forma como un sector de la prensa escrita en Colombia publica las noticias en sus titulares. (Ortiz, 1998).

Esta situación característica de la confrontación de Derechos Fundamentales, se presenta en la ciudad de Valledupar en donde los medios de comunicación escrita vulneran los derechos de los ciudadanos al punto radical de hacer muy visible la vulneración en las noticias criminales, o llegar al extremo de invisibilizar y desconocer las situaciones de criminalidad.



Estas razones permiten inferir la necesidad de realizar un estudio socio-jurídico que dé cuenta de las características discurso de la criminalidad y las transformaciones del mismo en los imaginarios colectivos generados por los titulares de prensa en la ciudad de Valledupar.

Es por ello, que se considera necesaria la realización de una investigación que analice la influencia que ejerce desde el punto de vista de la teoría del discurso los titulares de prensa de la criminalidad sobre el imaginario colectivo en la ciudad de Valledupar, lo cual conlleva a resaltar tres aspectos importantes que permiten elaborar una reflexión teórica jurídica sobre el tema de la disfunción social:

- 1. Hace referencia a la forma cómo la corriente interaccionista permite analizar el discurso de la criminalidad desde una perspectiva jurídica.
- 2. Trata el tema de la relación Derecho-Sociedad en alusión a un hecho social de la cotidianidad que involucra la vulneración de Derechos Fundamentales, pero al mismo tiempo la transformación de un imaginario colectivo de la criminalidad en Colombia.
- 3. Permite analizar datos del contexto real de una situación presente en la ciudad de Valledupar que ha sido epicentro del conflicto y de la cual se espera que la academia establezca posibilidades de resolución de contingencias locales.

Cada una de estas razones nos llevan a plantear el siguiente interrogante de investigación: ¿Cuáles son las implicaciones sociojurídicas que genera el manejo de la información criminal en la prensa en la ciudad de Valledupar?

Esta investigación se adecuó a la naturaleza del estudio hermenéutico—analítico, privilegiando la combinación entre lo cualitativo y lo cuantitativo, y por su campo disciplinar es socio-jurídica. Se tomó como base teórica la 'Hermenéutica del sí', de Ricoeur (2006), cuando expresa que "una de las ocupaciones de la filosofía es la identidad personal. Además, anota que rechaza los parámetros episte-



mológicos para explorar, como contrapartida, las posibilidades del enfoque hermenéutico".

Finalmente, dentro de los hallazgos entrados se pudo constatar que los medios de comunicación están entre constante de hacer o muy visible y llamativa la información criminal, o el extremo de invisibilizar las noticias criminales.

Discurso y criminalidad: un punto de partida teórico

Para analizar el tema específico del discurso de la criminalidad y transformación que este puede originar frente a la elaboración de un imaginario colectivo por cuenta de los titulares de prensa en la ciudad de Valledupar, se procedió a la elaboración de un marco referencial que abarcara en su conjunto las teorías y corrientes que permitieran la descripción teórica del problema. Desde esta perspectiva, se asume en el detalle del referente teórico: 1) La influencia de Merton (1993) para una caracterización de la criminología interaccionista; 2) La exposición de la criminología como elemento jurídico, y 3) La fundamentación que permite hacer un pertinente análisis del discurso criminal en los titulares de prensa.

La estructura social y la disfunción

La Sociología ha dado respuesta a muchos de los interrogantes que surgen de la interacción del hombre en el marco de la sociedad. En especial el siglo XX confrontó fenómenos de migración y desplazamientos a los centros urbanos; con ello se generaron situaciones nunca antes presentes en sociedad. Uno de los principales intelectuales que estudió esta serie de situaciones fue Merton (1964), quien transformó el estudio de la Sociología y extendió su ya estrecha relación de investigación con el Derecho.

Al analizar la estructura social expuesta en el corpus teórico de Cataño (2006), afirma que:



La estructura social no es más que el cuerpo organizado de relaciones que mantienen unidos a los individuos en una sociedad. Sin estructura no hay orden, esto es, el requisito mínimo de estabilidad para que la gente emprenda sus tareas sin que tenga que improvisar a cada momento un procedimiento para alcanzar los objetivos deseados. Y aquí es donde surge con toda su fuerza la noción de acción tan cara a los sociólogos. vocablo que alude a las formas de obrar de los individuos considerando la conducta de los demás. Nadie actúa en el vacío; la mirada de los otros -sus modos de guerer, pensar y sentir, sus "intereses"-, modela el curso de las actividades cotidianas y constriñe de manera consciente o inconsciente los deseos, apetitos e inclinaciones particulares. La acción social es, por lo tanto, la manifestación de un orden, de unos patrones de comportamiento que fijan o intentan fijar la conducta de los miembros de un grupo. O para decirlo con aliento mertoniano, la acción social, los papeles sociales en operación, designa la conducta de los que ocupan una posición orientada por las expectativas pautadas de los otros (p. 378).

Bajo la óptica de Merton, se estudia la sociedad como un todo, un conjunto cuyos miembros se interrelacionan bajo el amparo de unas leyes que propenden por el aseguramiento del orden y la estabilidad. Cada actuación de las partes de este conglomerado determina las acciones que los mismos desarrollan, es la acción social en sí misma la esencia del orden, en últimas se afirma que la actuación de cada uno se ve directamente involucrada con las acción de los demás.

Tal como lo sostiene Merton, en las relaciones sociales se presentan el fenómeno la anomia como evento de desviación cuando los individuos al enfrentarse a situaciones que los lleven a tomar distancia real y efectiva entre sus objetivos sociales legítimos y los medios legítimos para realizarlos, es decir, entre la forma de ver la justicia formal y los medios de poder alcanzarla por vía de una justicia material. (Es la forma como parece mejor para el imaginario colectivo, la justicia por propia mano, que la justicia del derecho y la Ley).

La cultura involucra elementos tales como la costumbre y la tradición que implican que los individuos establezcan dispositivos permisibles para readaptar las estructuras institucionales que vienen delineadas por la formalidad jurídica, lo que resulta en una transvalorizacion



de la ideal de justicia que se enmarca en un nuevo esquema matizado por convicciones emocionales bajo el espectro de la anomia (Ramírez, 2012). Al respecto, siguiendo los postulados de Merton, encontramos que la sociedad está conformada por distintas campos sociales que distorsionan el unificado discurso de la realidad a partir de sus propias realidades y situaciones cotidianas. La justicia es el valor mayor sacrificado por esta distorsión de la realidad que dependerá de los niveles sociales, las condiciones económicas, y el acceso a una particular forma y calidad de vida, sin descuidar factores como la ubicación geográfica y la caracterización política de los pueblos.

En explicación a la situación contextual, tenemos que se presentan conductas desviadas frente al tema de la criminalidad y su imaginario, dado por la forma como las estructuras sociales distorsionan el tema de la criminalidad, por la forma en que se transmite la información en la prensa, lo que genera una imposibilidad de analizar objetivamente la información judicial. Se hace gala del sensacionalismo que en casos puntuales raya en lo extremo o en la radical invisibilizacion de la noticia criminal.

Los medios de comunicación a través de sus titulares de prensa cumplen una disfunción, porque como parte de la estructura social no contribuyen a la unidad, perpetuación de la cultura, anteponiendo las creencias de ciertos grupos sociales con respecto a la realidad que describen en sus publicaciones.

En consecuencia, se reafirma lo expuesto por Merton (1964), cuando expresa: "En cualquier tipo de cultura cada elemento tiene una función vital y representa una parte indispensable de un todo". (p. 41).

Sociología y criminología

Para seguir avanzado en el plano de la reconstrucción teórica del tema de investigación antes descrito, se hace recurrente establecer los nexos que relacionan la investigación sociológica y la criminología, a partir de como el conjunto de saberes propios de la sociología explican el crimen como fenómeno social. (Ramírez, 2012).



Al respecto, haciendo alusión otra vez a Merton, sobresale un ensayo sobre la estructura social y la anomia, publicado en 1938, que contiene todo una serie de reflexiones sobre las formas en que el comportamiento desviado y el crimen pueden servir de criterio de análisis para el estudio del fenómeno de la recreación de un imaginario de la criminalidad que es alimentado por los medios de comunicación. En otras palabras, permite hacer una valoración de cómo los medios de comunicación desvían el carácter funcional de su labor y establecen manifestaciones disfuncionales del ejercicio mismo del periodismo.

Un discurso distorsionado de la criminalidad puede ocasionar que en el imaginario colectivo convierta los medios ilegítimos en legítimos de hacer justicia y de esa forma incidir en el incremento de los índices de criminalidad. Ello transforma el ideal de justicia de una sociedad, lo cual resulta por demás perjudicial en momentos en donde se ha incremento los casos de implementación de justicia por propia mano. Entonces, nos lleva esto a replantear la importancia de abrir los caminos de real entendimiento entre las partes de nuestra estructura social como un sistema total y no parcial, en alusión a una criminalística interaccionista crítica.

Sobre este particular afirma Huertas (2010):

Para Merton, la conducta desviada es una reacción normal (esperada) a las contradicciones de las estructuras sociales, las cuales ejercen una presión definida sobre sus miembros para que adopten comportamientos disconformes. No obstante, las tasas más elevadas de estos se concentran en determinados grupos, lo que demuestra que no dependen de las tendencias biológicas individuales, sino del impacto diferencial de dicha presión, que se experimenta en función de las respectivas situaciones sociales. La conducta desviada, por tanto, es la reacción normal: un modo de adaptación individual a las contradicciones de la estructura social (p.370).

Opinión pública al debate: teoría del discurso

Los medios de comunicación permiten la mejor percepción de las dinámicas en las que se ven envueltas las estructuras sociales en nuestro tiempo. La opinión pública desde la perspectiva del manejo que se dan en las agendas elaboradas de los más media tiene un rol determinante



en la sociedad. En la actualidad se discute sobre la imparcialidad y objetividad de las mismas. Para efectos particulares de esta investigación, el interés se centra en determinar las formas del discurso escrito en un medio de comunicación como es la prensa.

Las orientaciones que configuran la idea de discurso están matizadas por el contexto, los canales comunicativos y la representación de mundo, como afirma, Calsamiglia (2008):

El discurso es una práctica social, una forma de acción entre las personas, que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito. El discurso es parte de la vida social y a la vez instrumento que crea la vida social. Desde el punto de vista discursivo, hablar o escribir no es otra cosa que construir piezas textuales orientadas a unos fines que se dan en interdependencia con el contexto (lingüístico, local, cognitivo, socio-cultural). Nos referimos a cómo las formas lingüísticas se ponen en funcionamiento para construir formas de comunicación y de representación del mundo -real o imaginario- (p.1).

Los medios de comunicación se interesan por el discurso persuasivo con la intención de abarcar tanto las necesidades del mercado como las de captar la atención del público.

Según Van Dijk (2007):

Se puede hablar de tipos de discursos persuasivos, gracias a las funciones específicas que tienen en común, pero ese tipo incluirá una variedad de tipos tan diversos como conversaciones cotidianas, propaganda, anuncios y discursos públicos. Igualmente se puede hablar de tipos de discursos narrativos por sus estructuras esquemáticas o de sonetos, o basándonos en esquemas métrico prosadicos específicos. Y finalmente, hablaremos de los discursos legales, por los contextos institucionales específicos en los que estos funcionan (p. 116).

En su generalidad las teorías del discurso difieren de los campos de interés que suscitan desde el punto de vista semiótico. En el campo de la investigación socio-jurídico permite la extracción de información secundaria que da cuenta de datos y precisiones que permiten hacer una lectura de la realidad en un momento determinado.



En la relación e identificación de clases de discurso se caracterizan los actores y sus finalidades; al respecto señala, Dijk (2007):

Un anuncio puede pertenecer a una clase de tipo de discurso con características sintácticas y fonológicas específicas (la rima, por ejemplo), así con restricciones semánticas específicas; por ejemplo, tal vez tenga que especificar las propiedades positivas de un producto, tener una súper estructura esquemática argumentativa, ser persuasivo, funcionar dentro de contextos emotivos cognoscitivos en los que se aprovecha de las necesidades de los lectores/oyentes, tener propósito interaccional de cambiar los deseos y acciones futuras (como las de comprar o usar) del oyente/lector, aparecer en el contexto social de la comunicación pública (de masas) y dentro del contexto socio-económico de la interacción entre vendedor y comprador, o manipular el comportamiento del consumidor oyente (p. 117).

Frente al tema del discurso de la criminalidad en los titulares de prensa encontramos que las interrelaciones que se crean en imaginario colectivo de los lectores viene dado por las características de los tipos, tamaños, colores de las fuentes empleadas para los mismos, acompañada de imágenes icónicas que en algunas casos distorsionan e invisibilidad la noticia criminal.

Según Dijk (2007), para analizar el discurso escrito se deben tener en cuenta cuatro aspectos que distinguen su interpretación de la siguiente forma:

- 1. Material de soporte: Papel
- 2. Formato: Medida del papel, tamaño de la página, cantidad de páginas, entre otras.
- 3. Tipografía y Diseño Gráfico: Hace referencia a la influencia de los componentes visuales, tales como tamaño y grosor de la letra, tipo de letra, el uso de las mayúsculas o minúsculas, la negrita, la cursiva, los subrayados, la separación de la página en columnas, filas, espacios y recuadros.
- 4. La combinación con otros códigos semióticos: Es la relación de dibujos, fotografías que ilustran, refuerzan y clarifican la información.



Los titulares de prensa y la afectación al imaginario colectivo desde la perspectiva jurídica

La entrada en vigencia de un nuevo modelo constitucional amplió el margen de ciertas libertades y garantías civiles, entre ellas, lo concerniente a la libertad de prensa, pero al mismo tiempo al derecho y respeto por la intimidad y la honra personal. Se señalan estos dos puntos antagónicos dado que, como se puede constatar, han dado lugar a las controversias más irreconocibles en materia de Derechos Fundamentales.

Dentro de los enfrentamientos más representativos se encuentran los que han dado lugar a tutelas en la que se solicitaba el restablecimiento del Derecho y en especial de la dignidad humana vulnerada por la forma como algunos medios de comunicación en su momento presentaron algunos titulares de prensa; al respecto puede consultarse las Sentencias T-1319/01, T-094/00, T-959/06 Derecho a la honra y al buen nombre (Betegón, 1995).

Estas claras diferencias generadas por este conflicto, si bien han sido claramente expuestas por la jurisprudencia constitucional, todavía son materia de discusión por las referidas acciones de algunos medios de comunicación que insisten en manejar la dignidad humana como material comercial de sus titulares. Nótese, por ejemplo, como en el curso de esta propuesta de investigación se toma como parámetro de medición los titulares de prensa de algunos diarios locales en los que se observa la violación a la norma constitucional de respeto a la dignidad humana.

Procedimiento

Para establecer esta corroboración, el grupo de investigación diseñó la siguiente tabla comparativa en la que se miden los elementos de titulares de prensa de la información criminal en la ciudad de Valledupar:



Tabla 1 Comparación de los elementos de titulares de prensa de la información criminal en la ciudad de Valledupar

Titulares de	prensa que present	an la información crim	inal en Barranquilla	
Elementos de los titulares	Nombre del Medio d	e Prensa Valledupar al día	Abril 16	
de prensa de la información	PORTADA			
criminal	Fila 1	Fila 2	Fila 3	
Antetítulo				
Titulo o Cabeza	RIKY, UNO DE LOS MÁS BUSCADOS EN CESAR CAYÓ EN EL MAGDALENA	CONFESÓ EL CRIMEN DEL JORNALERO EN BOSCONIA	ATACADO A BALA EN LA TERRAZA DE SU CASA	
Subtitulo o sumario	-	Gustavo Flórez aceptó los cargos por matar a cuchillo a Electo de la Rosa	El desmovilizado de las AUC, Edier Venera, de 27 años, fue asesinado a bala en la terraza de su casa en el barrio Camilo Torres, en Codazzi, a las 10:40 p.m del lunes. Las autoridades dijeron que aún no hay móviles	
Cuerpo (tamaño) de las letras	Título Mediana	Sumario: pequeña Título mediana	Título Grade Sumario: pequeña	
Mayúscula – Minúscula	Título Mayúscula	Combina: Título: Mayúscula Subtítulo: Minúscula	Mayúscula Subtítulo: Minúscula	
Subrayada	-	-	-	
Color del Fondo y la fuente	Combina: Título: Fondo: Naranja Fuente: Blanco	Combina: Título: Fondo: imagen blanca Fuente: roja Subtítulo: Fondo: Amarillo Fuente: Negro	Fondo: Imagen Fuente: Amarillo Fondo: Rojo Subtítulo: Fondo: Roja Fuente: Negro	



Titulares de	e prensa que present	an la información crim	inal en Valledupar	
Elementos de	Nombre del Medio de	e Prensa EL PILÓN	Abril 16	
los titulares de prensa de	PORTADA			
la información criminal	Columna 1	Columna 2	Columna 3	
Antetítulo				
Titulo o Cabeza	Se quemó todo	Violencia sexual en aumento	Editorial	
Subtitulo o sumario	Un incendio de grandes proporciones se registró la tarde de ayer en el barrio La Garita de Valledupar, en donde las llamas acabaron con una fábrica de colchones.	Según registros de vigilancia de Salud Pública, en el Cesar hasta la fecha se han registrado 125 casos de violencia sexual de los cuales 28 corresponden a Valledupar.	EL PILÓN recomienda a los cesarences y a todo el que pase por Curumaní, visitar el Museo Arqueológico que recrea diez momentos claves de la historia de la humanidad, que data desde los primeros pobladores hasta la época de la conquista y la colonia.	
Cuerpo (tamaño) de las letras	Título Grande Sumario: pequeña	Sumario: pequeño Título mediana	Titulo mediano Sumario: pequeña	
Mayúscula – Minúscula	Título minúscula Subtítulo: Minúscula	Combina: Título: Minúscula Subtítulo: Minúscula	Combina: Título: Minúscula Subtítulo: Minúscula	
Subrayada	-	•	-	
Color del Fondo y la fuente	Combina: Título: Fondo: Gris Fuente: Negro	Combina: Título: Fondo: Gris Fuente: Blanco Subtitulo: Fondo: Blanco Fuente: Negro	Fondo: Gris Fuente: Blanco Fondo: Blanco Subtitulo: Fondo: Blanco Fuente: Negro	



Titulares de p	prensa que presenta	an la información crin	ninal en Barranquilla
Elementos de los titulares de prensa de la información	Nombre del Me Prensa	dio de Valledupar al dia	Abril 17
	PORTADA		
criminal	Fila 1	Fila 2	Fila 3
Antetítulo			
Titulo o Cabeza	EN VALLEDUPAR DEVELARÁN ESCULTURA DE ALFONSO LÓPEZ M.	Investigan si Luisito está involucrado en el crimen	¡LA MATARON A TIROS!
Subtitulo o sumario		El capturado por la muerte de Jorge Sarmiento es familiar de alias Lusito	La autoridades enfilan investigaciones para establecer quién está detrás del asesinato de la prestamista Edith Paredes, hermana de la Cocejala Codazzi, Lucia Paredes
Cuerpo (tamaño) de las letras	Título Mediana	Sumario: pequeña Título mediana	Titulo Grade Sumario: pequeña
Mayúscula – Minúscula	Título Mayúscula	Combina: Titulo: Minúscula Subtítulo: Minúscula	Titulo: Mayúscula Subtitulo: Minúscula
Subrayada	-	-	-
Color del Fondo y la fuente	Combina: Título: Fondo: Vino tinto Fuente: Blanco	Combina: Título: Fondo: imagen amarilla Fuente: roja Subtítulo: Fondo: Amarillo Fuente: Negro	Fondo: Rojo Fuente: Amarillo Fondo: Rojo Subtítulo: Fondo: Roja Fuente: Blanco



IMAGINARIOS COLECTIVOS DE LA CRIMINALIDAD EN LOS TITULARES DE PRENSA EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR

Titulares	de prensa que presen	tan la información crimi	nal en Valledupar
Elementos de los titulares de prensa de la información	Nombre del Med Prensa	io de EL PILÓN	Abril 17
	PORTADA		
criminal	Columna 1	Columna 2	Columna 3
Antetítulo			
Título o Cabeza	Seguridad en las vías	Decomiso de pescado	Comerciante fue asesinada
Subtítulo o sumario	En el puente festivo santo se espera que en carreteras del Cesar transiten unos 275 mil vehículos; es por ello que se han implementado planes de seguridad en las vías para evitar accidentes.	La Secretaria de Salud Municipal hizo inspección de pescado en donde decomisó 213 unidades que se encontraban en estado de descomposición.	Edith María Paredes, hermana de una Concejal del municipio de Codazzi, fue asesinada en el barrio El Estadio de Codazzi, cuando se movilizaba como parrillera en un moto
Cuerpo (tamaño) de las letras	Título Grande Sumario: pequeña	Sumario: pequeño Título mediana	Título mediano Sumario: pequeña
Mayúscula – Minúscula	Título minúscula Subtítulo: Minúscula	Combina: Título: Minúscula Subtítulo: Minúscula	Combina: Título: Minúscula Subtítulo: Minúscula
Subrayada	-	-	-
Color del Fondo y la fuente	Combina: Título: Fondo: imagen Gris Fuente: Negro	Combina: Título: Fondo: Gris Fuente: Blanco Subtítulo: Fondo: Blanco Fuente: Negro	Fondo: Gris Fuente: Blanco Fondo: Blanco Subtítulo: Fondo: Blanco Fuente: Negro



Titulares de	prensa que present	an la información crim	inal en Barranquilla	
Elementos de los titulares	Nombre del Medio	de Prensa Valledupar al día	Abril 22	
de prensa de la información	PORTADA			
criminal	Fila 1	Fila 2	Fila 3	
Antetítulo				
Título o Cabeza	NO SALIÓ CON VIDA DEL ATAQUE A TIROS QUE LE PROPINARON	"A mi hermano lo remataron en el suelo"	LO ASESINARON A TIROS EN LA PELUQUERÍA	
Subtítulo o sumario		Familiares de Said Santiago piden a las autoridades celeridad para dar con los homicidas	La autoridades no descartan que el ajuste de cuentas sea el móvil del ataque criminal ocurrido en la Peluquería Alixon, de Aguachica, donde murió Ricardo Barreño, de 26 años, y dejó herido al barbero Pedro Suárez, de 47, a las 2: 10 pm del domingo.	
Cuerpo (tamaño) de las letras	Título Mediana	Sumario: pequeña Título mediana	Título Grade Sumario: pequeña	
Mayúscula – Minúscula	Título Mayúscula	Combina: Título: Minúscula Subtítulo: Minúscula	Título: Mayúscula Subtitulo: Minúscula	
Subrayada	-	-	-	
Color del Fondo y la fuente	Combina: Título: Fondo: Fucsia Fuente: Blanco	Combina: Título: Fondo: imagen amarilla Fuente: roja Subtítulo: Fondo: Amarillo Fuente: Negro	Fondo: Rojo Fuente: Blanco Fondo: Rojo Subtítulo: Fondo: Azul Fuente: Blanco	



IMAGINARIOS COLECTIVOS DE LA CRIMINALIDAD EN LOS TITULARES DE PRENSA EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR

Elementos de los titulares de prensa de la información	Nombre del Med Prensa	io de EL PILÓN	Abril 22
	PORTADA		
criminal	Columna 1	Columna 2	Columna 3
Antetítulo			
Título o Ca- beza	Día de la Tierra	Sin medidores de agua	El camino hacia la paz
Subtitulo o sumario	Hoy, cuando el mundo celebra el Día Mundial de la Tierra, la comunidad vallenata espera que el cabildo abierto por la conservación del rio Guatapurí arroje buenos resultados.	Luego de un estudio se encontró que más de quince mil usu- arios en Valledupar, carecen de medidores del servicio de agua.	El programa "Ruta de reintegración, camino hacia la paz" busca conocer las experiencias del pro- ceso de reintegración
Cuerpo (tama- ño) de las letras	Título Grande Sumario: Me- diano	Sumario: pequeño Título mediana	Título mediano Sumario: pequeña
Mayúscula – Minúscula	Título Minúscula Subtítulo: Minús- cula	Combina: Título: Minúscula Subtítulo: Minúscula	Combina: Título: Minúscula Subtítulo: Minúscula
Subrayada	-	-	-
Color del Fon- do y la fuente	Combina: Título: Fondo: imagen Gris Fuente: Negro Subtítulo: Fondo: imagen Gris Fuente: Negro	Combina: Título: Fondo: Gris Fuente: Blanco Subtítulo: Fondo: Blanco Fuente: Negro	Fondo: Gris Fuente: Blanco Fondo: Blanco Subtítulo: Fondo: Blanco Fuente: Negro

Creado por los autores Javier Alfredo Ferreira Ospino y Martha Isabel Pinto Caballero (2013)



En total se registraron 60 fichas correspondientes a la información base de dos medios de comunicación escrita locales, en adición a 240 columnas de contenido de información sobre la criminalidad.

Análisis

En las fichas se muestra cómo el establecimiento de la agenda informativa está determinada por la espectacularidad del evento noticioso que parecería vender más en la medida que maneje un lenguaje cercano a la realidad de los lectores. Así mismo, se desprende de esos cuadros factores como son: la garra, la caracterización de los títulos, los tamaños, formas y presentación de las letras y su combinación con las imágenes que dan cuenta no de la sindicación, sino de la culpabilidad manifiesta de todos aquellos que son referenciados sin reparaos en sus medios de comunicación.

Los datos obtenidos permiten hacer ciertas precisiones con respecto a los siguientes conceptos:

- Disfunción en las formas de presentar los eventos de criminalidad en los titulares de prensa.
- Invisibilización. En particular uno de los medios de comunicación local, tiene como práctica no hacer evidente en los titulares de prensa las notas sobre la criminalidad, otorgándole un tratamiento secundario al mismo.
- Distorsión de la realidad. Uno de los medios de comunicación escrita de la ciudad, emplea como estrategia de mercadeo los eventos de la criminalidad que exponen en sus titulares.
- Se cumplen con las generalidades del discurso persuasivo en uno de los medios de comunicación escrita.
- Tal como lo plantea Dijk (2007), en la forma de presentar las titulares de prensa en uno de los medios de comunicación escrita, se puede hablar de un particular estilo de discursos persuasivos, al incluir una variedad de tipos y diversidad de conversaciones cotidianas, propaganda, anuncios y discursos públicos paralelos a la presentación de los eventos de la criminalidad.



• También plantea Dijk en los titulares analizados, pertenecen a una clase de tipo de discurso con características sintácticas y fonológicas, tener una súper estructura esquemática argumentativa, son persuasivos, funcionan dentro de contextos emotivoscognoscitivos en los que se aprovecha de las necesidades de los lectores/oyentes; tienen propósito interaccional de afectar los deseos y acciones futuras (como las expectativas sobre la justicia material y la justicia formal) del oyente/lector, a parecer en el contexto social de la comunicación pública (de masas) y dentro del contexto socio-económico de la interacción entre vendedor y comprador, o manipulando el comportamiento del consumidor oyente, que se ha generado una expectativa por ver cada día de manera sensacionalista los eventos de la criminalidad.

Conclusiones

En Colombia la Constitución de 1991, introdujo un nuevo paradigma de los derechos, las libertades y las garantías civiles, y ratificó el estatus de la libertad y la dignidad en nuestro ordenamiento jurídico. En esta investigación acerca del discurso y transformación de los imaginarios colectivos de la criminalidad en los titulares de prensa en Valledupar, se estableció una reflexión sobre la forma como se vulneran los derechos de la ciudadanía, pero se ha hecho consciente de sus derechos y de los mecanismos que tiene a su alcance para hacer las reclamaciones cuando considere que se le vulnera un derecho.

Tras haber analizado el tema de la transformación de los imaginarios colectivos de la criminalidad en los titulares de prensa, se evidenció que los ciudadanos deben prestar mayor interés en sus garantías constitucionales, y a su vez el gobierno tiene la obligación de velar por la legitimidad de las disposiciones que emanan frente al tema del respeto de la dignidad de los mismos y la libertad de expresión.

En lo que concierne al fenómeno de la disfunción y la anomia, se hace necesario profundizar el tema de los propósitos y fines de la información que han de transcender el mero y simple hecho de la comercialización y el interés económico. Todo lo anterior implica desafíos



a la forma como pensamos la prensa escrita y, en especial, la prensa especializada en temas de criminalidad al interior de una democracia.

Según los datos relacionados en la investigación sobre la ciudad de Valledupar, se muestra una vulneración de los derechos de quienes se vinculan en los titulares sobre la criminalidad en donde la única premisa es el interés del mercadeo. Pero al mismo tiempo, desde el otro extremo, se invisibiliza la información al negar a la opinión pública el acceso a lo que ocurre en la cotidianidad.

Referencias

- Betegón, J. (1995). Lecciones de teoría del Derecho. Universidad de Castilla, La Mancha, 363 p.
- Calsamiglia H. (2008). Las cosas que decir. Barcelona: Ariel
- Cataño, G. y Merton, R. K. (2006). Robert K. Merton, *Espacio Abierto* 15 (1 y 2), [online].
- Huertas, O. (2010). Anomia, normalidad y función del crimen desde la perspectiva de Robert Merton y su incidencia en la Criminología. ISSN 1794-3108, *Revista Criminalidad* 52(1), junio. Bogotá, D.C., Colombia.
- Merton, R. K. (1993). Reseña autobiográfica. En George Ritzer, Teoría sociológica contemporánea. Madrid: McGraw-Hill.
- Merton, R. (1964). Teoría y Estructuras Sociales. México: FCE.
- Ramírez, L. (2012). El enfoque anomia tensión y el estudio del crimen. Revista Sociológica año 28 No. 78, enero-abril de 2013, p. 41-68. Disponible en: http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/7802.pdf
- Ricoeur, P. (2006). *Teoría de la interpretación: discurso y excedente de sentido*. México: Siglo XXI Editores.
- Van Dijk. A. (2007). *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI Editores.
- Van Dijk. A. (2004). *Ideología una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

